



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 ABR 2009

Expte. N° 16.016/03

VISTO estas actuaciones y en particular la resolución R-N° 1527-08, de fecha 30 de diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se prorroga la designación interina del Prof. Víctor Hugo ARANCIBIA, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación simple, para el Proyecto de Investigación N° 1476 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, bajo la dirección de la Prof. Zulma Palermo, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009 o hasta tanto se resuelva su situación de revista, lo que ocurra primero.

QUE el CONSEJO de INVESTIGACIÓN, solicita la modificación de la resolución, en el sentido de dejar aclarado la dirección.

Por ello,

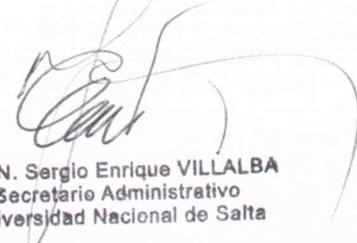
**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

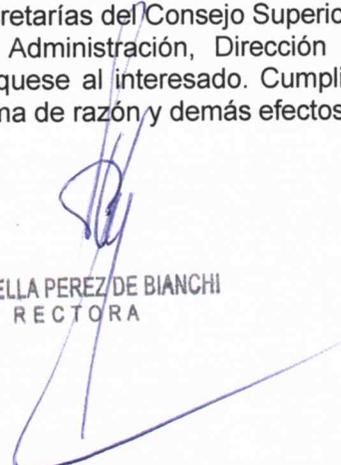
ARTICULO 1°.- Sustituir el Artículo 1° de la resolución R-N 1527-08, por el que se consigna a continuación:

“ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Prof. Víctor Hugo ARANCIBIA, D.N.I.N° 17.131.591, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación simple, para el Proyecto de Investigación N° 1476 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, bajo la dirección de Presidencia, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009, en uso de licencia sin goce de haberes, o hasta tanto se resuelva su situación de revista, lo que ocurra primero.”

ARTICULO 2°.- Publíquese y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0286-09